

## **CORIBAN S.A.**

Machala, Marzo 31 del 2004

Señores  
Junta General de Socios  
CORIBAN S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía **Coriban S.A.** y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañía y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumplo presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por **Coriban S.A.** durante el periodo 2003, contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa mantiene toda su documentación y registros contables archivados en forma secuencial y cronológica.
2. Se han aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. No ha cumplido oportunamente sus obligaciones con la administración tributaria, por la iliquidez temporal que atraviesa.
4. La empresa no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
5. Los Estados Financieros preparados y presentados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, reflejan confiablemente la Situación Financiera de **Coriban S.A.** al 31 de diciembre del 2003.

Atentamente,

  
Ing. Genaro Bastidas Torres  
COMISARIO PRINCIPAL

5 AGO. 2004  
Paola Vera Garcia  
Superintendencia de Compañías